

Expediente: 1718/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ REYES BLANCA LILIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - REYES, BLANCA LILIANA-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-DERECHO PROPIO
27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1718/24



H106018173140

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ REYES BLANCA LILIANA s/ COBRO EJECUTIVO.- 1718/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 30/10/2024:

De lo informado, a conocimiento. LMOC

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.